

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que se solicita respuesta por escrito sobre los datos de siniestralidad laboral registrados en la provincia de Huelva.

Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

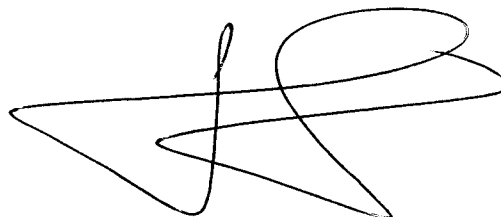
La provincia de Huelva encabeza el ranking de accidentes laborales, siendo considerada la peor provincia andaluza en los índices comparados de siniestralidad laboral.

En el primer semestre del año 2017 se ha producido un incremento de un 18% respecto del mismo periodo en el año anterior, incluyendo tanto accidentes con baja en el centro de trabajo como aquellos que ocurren en el desplazamiento desde el domicilio del trabajador al lugar de trabajo.

Los meses de mayor incremento con respecto al año anterior han sido enero, marzo y mayo con un 58, 43, 31 % de incremento respectivamente.

Por todo ello:

1. ¿Qué medidas pretende adoptar el Gobierno de España de forma coordinada con la Junta de Andalucía en relación con la prevención de riesgos laborales y el control por parte de la Administración laboral y de la Inspección de Trabajo?



Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 46762 14/09/2017 10:27